

Santiago, 17 de marzo de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
CREDICORP CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA DE INVERSIONES

Ref.: Comunica hecho esencial de Credicorp Capital S.A. Administradora de Inversiones.

De nuestra consideración:

En mi calidad de gerente general de Credicorp Capital S.A. Administradora de Inversiones (la "Sociedad"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y de lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, estando debidamente facultado para ello, por la presente comunico a Ud., en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Con fecha 16 de marzo de 2022, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Agustín Herrera Larraín al cargo de gerente general de la misma, dado que asumirá nuevos desafíos dentro del grupo Credicorp Capital. El Directorio aceptó la renuncia y agradeció al señor Herrera por su trabajo, dedicación y aporte a la Sociedad. La renuncia presentada se hizo efectiva a partir de esa misma fecha.

A su vez, en la misma sesión, el Directorio de la Sociedad designó al señor Pablo Cisternas Elgueta como gerente general, quien agradeció la designación y asumió de manera inmediata el cargo.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Pablo Cisternas Elgueta
Gerente General
Credicorp Capital S.A. Administradora de Inversiones

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores